

AVISO IMPORTANTE

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

Están llegando SMS a los trabajadores diciéndoles que se ha aprobado el ERTE de su empresa y que envíen el número de cuenta para poder tramitar la prestación.

Que nadie conteste a esos mensajes, ya que los encargados de comunicar los datos a la oficina de empleo es la empresa y creemos que se trata de un fraude.

En Almocharín, a 27 de Marzo de 2020

